Ayuntamiento de 6 de mar[zo]

Diez marauedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y CINQVENTA.

En la villa de [illegible] a seis dias del mes de
março de mill y seiscientos y cinquenta años se juntaron
a tratar las cosas del servicio de la real magestad y
[illegible] sus mercedes
de don Joseph Fajardo [illegible]
[illegible] villa [illegible] carrera [illegible]
[illegible] hidalgo [illegible]
[illegible]
[illegible] Alvarez [illegible] Fajardo [illegible]
[illegible] Lopez [illegible]
[illegible] Christoval [illegible]
[illegible] regidores capitulares [illegible]
[illegible] de esta villa juntos [illegible] de aberlo
[illegible] carrera [illegible]
[illegible] los capitulares y los ausentes
[illegible] y dixeron que esta villa [illegible]
[illegible] don Gil [illegible]
[illegible] cavallero de la orden de Santiago
governador y justicia mayor de villa [illegible]
[illegible] partido [illegible] en la
villa [illegible] a las quentas [illegible]
[illegible] alcavalas y [illegible] y que [illegible]
[illegible] luego a esta villa y conbiene [illegible]
[illegible] a recibir y acompañar [illegible]
[illegible] de esta villa y para ello [illegible]
[illegible] al alcalde don Joseph Fajardo alcalde
ordinario [illegible] hijos dalgo para que
[illegible] lo que [illegible] con [illegible]
[illegible] que se le [illegible] firmaron
los que sabe[n]

[illegible signatures]